



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En agosto de 2013, el gobernador de Río Negro inauguró el primer ciclo lectivo de la Escuela de Suboficiales y Agentes de la Policía en Los Menucos, la primera institución de este tipo en la Línea Sur que comenzó su labor con 76 inscriptos.

Es importante que los aspirantes sean de la región, porque así no se produce el desarraigo, no se tiene que viajar a otro lugar, alquilar o dejar de estar con la familia. La idea es que estos nuevos policías queden en la región, de manera tal que al sentirla como propia, les brinde la posibilidad de desarrollarse de mejor manera. Así, todos los jóvenes tendrán la posibilidad de estudiar en su región, y a su vez, toda la región sur, que durante años tuvo que pedir prestados efectivos policiales, ahora tendrá los propios.

El sábado 24 de mayo, se realizará en Los Menucos el acto de colación de la primera promoción de Agentes de la Escuela de Suboficiales de la Policía de Río Negro con sede en esa localidad. Se celebrará el egreso de 62 efectivos que se sumarán a la Fuerza policial rionegrina. De este modo, los nuevos agentes que formarán parte de la Fuerza podrán desempeñar funciones en cercanía a sus localidades de residencia.

Asimismo, se encuentran en desarrollo otros tres cursos de Agentes que finalizarán, en el mes de julio, en las localidades de San Carlos de Bariloche, General Roca y Cipolletti. Los dos primeros con orientación en Seguridad Vial, y el último en Seguridad General.

Por ello:

Autora: Sandra Recalt.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Gobierno Provincial y a la Policía de Río Negro, su beneplácito por la primera promoción de Agentes de la Escuela de Suboficiales con sede en la localidad de Los Menucos.

Artículo 2°.- De forma.